

Jurídico

0480

ORD.: _____

MAT.: Atiende presentación de empresa Perfil Market Servicios Limitada, sobre sistema de registro y control de asistencia.

ANT.: 1) Comparecencia personal de 16.01.2017, de Sr. Gerardo Contreras Pérez.
2) Presentación de 24.11.2016 de empresa Perfil Market Servicios Limitada.

SANTIAGO, 27 ENE 2017

DE : JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO

A : SRES.
EMPRESA PERFIL MARKET SERVICIOS LIMITADA
AVENIDA RECOLETA Nº4422
HUECHURABA /

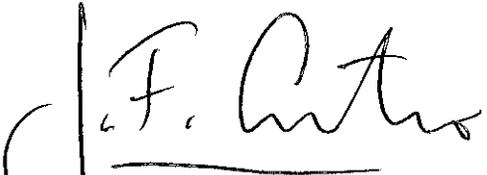
Mediante su presentación de antecedente 2), complementada mediante comparecencia personal de antecedente 1), solicita que este Servicio autorice la implantación de un sistema especial de control de asistencia y determinación de las horas de trabajo, el cual se ajustaría a las normas contenidas en la Resolución Exenta Nº300, de 1990, de la Dirección del Trabajo, que Fija Requisitos y Regula Procedimiento para Establecer un Sistema Opcional de Control de Asistencia y Determinación de Horas de Trabajo para los Trabajadores que Laboran en Empresas de Servicios de Promoción, Demostración y Reposición de Productos o Mercaderías.

Sobre el particular, cumpla con informar a Ud. que el artículo 4º, inciso 1º de la precitada Resolución Exenta Nº300, de 1990, dispone:

“Los empleadores que se encuentran en la situación prevista en el artículo 1º y que opten por aplicar el sistema especial establecido en esta resolución, deberán comunicar su decisión en tal sentido a la Dirección Regional del Trabajo de su domicilio con una anticipación no inferior a treinta días a la fecha de entrada en vigencia del sistema. A dicha comunicación deberá acompañarse el formato de la planilla a utilizar.”

Como puede apreciarse del texto transcrito, esa compañía debe comunicar su decisión en las respectivas Direcciones Regionales del Trabajo, dando cumplimiento a las condiciones que la Resolución en examen establece.

Saluda a Ud.,


JOSÉ FRANCISCO CASTRO CASTRO
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO
DIRECCIÓN DEL TRABAJO




BB/ROG
Distribución:
- Jurídico
- Partes
- Control